



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA: CV-N°02-2026
CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR
CONTRATISTA: YEISON LEONARDO LEGUIZAMÓN VANEGAS
NIT/CC: 1.056.074.385 EXPEDIDA EN SORACA

OBJETO:

ADQUIRIR Y CONTRATAR ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES ESCOLARES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE CENTRAL Y LA SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

VALOR: ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000)
FECHA DE FIRMA: JULIO 29 DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE (12) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN: JULIO 30 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: AGOSTO 10 DE 2026

En el Municipio de Paz de Ariporo Casanare, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026, se reunieron el Mg. **JAVIER MENDOZA CASTILLO**, Rector de la Institución Educativa Simón Bolívar del corregimiento montañas del totumo en el Municipio de Paz de Ariporo y el señor **YEISON LEONARDO LEGUIZAMÓN VANEGAS**, identificado con cedula de ciudadanía N°1.056.074.385 de Soraca, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de compraventa **CV-N°02-2026** de julio 29 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las condiciones, presupuestales y de tesorería, así como el cumplimiento de los requisitos para la celebración del contrato de Compraventa **CV-N°02-2026** de julio 29 de 2026.
2. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de Compraventa **CV-N°02-2026** de julio 29 de 2026.

En consecuencia, se firma la presente acta de inicio, en el Municipio de Paz de Ariporo, Casanare, por quienes intervinieron, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.


Mg. JAVIER MENDOZA CASTILLO
Rector.


YEISON LEONARDO LEGUIZAMÓN VANEGAS
Contratista.